

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. Núm. 95

Redacción y Administración:

Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 10 Septiembre de 1916

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Nuestra neutralidad

Circulan estos días alarmantes rumores, de que por las naciones de la *Entente* se hace presión para que España salga de su neutralidad en el conflicto europeo.

No sabemos los fundamentos que puedan tener tales rumores, pero sea de ello lo que fuere, abrigamos la seguridad de que el actual Gobierno sabrá resistir aquellas presiones, si existen, y mantener la neutralidad española, con tanto acierto iniciada por el Gobierno conservador, y con no menos acierto mantenida por el liberal.

Es tan sentida no ya la conveniencia, sino la necesidad, de que España conserve su neutralidad, que tenemos la convicción de que ningún español habrá de levantar su voz para que nuestra nación tome parte en la contienda internacional. Todos los partidos unánimemente han mostrado su conformidad hasta ahora con la neutralidad, y no creemos que ninguno abogue ahora por lo contrario.

Si al principio de la guerra se reconoció por todos que, no solo no convenía a los intereses de España tomar parte en la contienda, sino que sería esto altamente perjudicial para nuestra nación; también lo sería ahora, ya que no han variado las cosas de modo tal que pudiese al presente estimarse como beneficioso lo que antes se juzgó perjudicial.

España tiene que reconstituirse interiormente; y esta obra de reconstitución que viene realizando, no sólo se paralizaría, sino que experimentaría un considerable retroceso, si se metiese en aventuras en las que nada puede ganar y sí perder mucho. Claro está que esto no quiere decir que la neutralidad signifique que ésta sea incompatible con la simpatía que a cada cual puede inspirar cada uno de los bandos contendientes; pero esta simpatía ha de ser meramente platónica, es decir que no puede ni debe traspasar los límites del mero sentimiento, y por consiguiente no puede traducirse en actos que comprometan el porvenir de España.

Y si para los intereses de nuestro país no es conveniente que España abandone su neutralidad; tampoco sabemos ver que esto convenga a las naciones beligerantes.

La posición geográfica de España la mantiene apartada del teatro de la guerra, y es esta una circunstancia que impediría que los auxilios que nuestra nación pudiese aportar a aquellas con las que se aliase, tuviesen la eficacia que podrían tener si, como Rumania, por ejemplo, se encontrase inmediata al teatro de la guerra.

Es, por otra parte, indudable que España neutral, puede prestar y presta a los beligerantes mejores servicios que tomando parte a la guerra.

España, por la nunca bastante elogiada iniciativa de S. M. el Rey, ha

puesto muy alto su nombre ante las naciones beligerantes, cuidando de obtener el mejor trato de los prisioneros de guerra, salvando a muchos la vida, logrando la conmutación de las penas de muerte impuestas, y cuidando de facilitar noticias de los mismos a sus familias. Son innumerables las bendiciones y elogios de todo género que se ha conquistado S. M. el Rey por tan meritoria y humanitaria labor; y es indudable que ésta habría de cesar desde el punto y hora que España saliendo de su neutralidad tomase parte en la guerra.

Además; España se ha encargado de la representación y defensa de los intereses de los naturales de varias de las naciones beligerantes en el territorio de otras del bando contrario, y ha hecho y hace esto indistintamente tanto con los imperios centrales y sus aliados, como con las naciones de la *Entente*. Y si España entraba en la guerra sería de todo punto imposible también que pudiese desempeñar este inapreciable servicio.

Es indiscutible pues, que España presta mejores servicios a los beligerantes, manteniéndose neutral que no tomando parte en la guerra.

Como hemos dicho, ignoramos los fundamentos que puedan tener los rumores que estos días circulan, pero sea cualquiera su consistencia, importa que el Gobierno sepa mantener con energía la neutralidad española, y que todos los partidos ratificándose en el criterio que tienen manifestado, persistan en el sostenimiento de la neutralidad.

Solo obrando así se salvará España, que no puede entrar en la guerra más que en el caso de que alguien osase atentar a su independencia e integridad territorial.

Amposta. 7 Setembre de 1916.

De política

El martes último se celebró el anunciado Consejo de Ministros, al que tanta importancia se daba en los centros políticos; y ciertamente los acuerdos que en él se tomaron no defraudaron la expectación con que era esperado.

En efecto, se ha confirmado, en primer término, que el Gobierno se propone reanudar la vida parlamentaria, pues acordó solicitar de S. M. el Rey el decreto de convocatoria de las Cortes, que se señaló para el día 25 del actual.

Las Cortes se abrirán en la citada fecha, porque el Ministro de Hacienda quiere que se discutan y aprueben enseguida los presupuestos para 1917 y su obra económica, integrada por 21 proyectos de ley. Aun cuando la enunciaci3n de tales proyectos se ha reservado, por ahora, es opinión general que la labor del Sr. Alba será de importancia y trascendencia, proponiéndose aquél realizar la reconstituci3n de España.

Es la obra del Sr. Alba compleja y de conjunto, y se propone normalizar la Hacienda pública y conseguir que desa-

parezca el déficit que constituye pesada carga para aquella. Para esto es preciso que las Cortes no limiten su tarea puramente a la discusi3n y aprobaci3n de los presupuestos, sino que han de hacer también objeto de sus deliberaciones los proyectos complementarios del Ministro. Y este debate no puede estar sujeto a los apremios del tiempo, sino que es preciso que todos los partidos colaboren en él, meditada, seria y reposadamente, a fin de realizar una obra verdaderamente nacional.

Los propósitos del Sr. Alba no pueden ser más dignos de elogio. Sus talentos y merecimientos permiten fundadamente esperar que su paso por el Ministerio de Hacienda dejará huella indeleble en la vida nacional; pero es indispensable que encuentre la colaboraci3n decidida de todos, y que el Parlamento, percatándose de la trascendencia que para el país tiene la salvaci3n de la Hacienda, ponga todos sus esfuerzos en conseguir para la misma una racional orientaci3n que la encamine por derroteros enteramente distintos de los que hoy sigue.

La vida nacional depende hoy de la acertada soluci3n que se dé al gran número de problemas, todos del orden económico, que están a las orden del día. Las subsistencias, crisis del trabajo, obras públicas, transportes y otras varias cuestiones, todas importantísimas e íntimamente unidas entre sí, han de ser igualmente objeto de debate en las Cámaras y es preciso darles una soluci3n que obedezca a un bien meditado plan, abandonándose, por tanto, el sistema casuístico hasta ahora seguido.

Está también a la orden del día la cuesti3n internacional. Es de creer que en el Parlamento se suscitará algún debate sobre la misma, y se hace preciso que el Gobierno se preocupe de ella, previniéndose para las posibles contingencias. El Gobierno ha declarado que España no saldrá de la neutralidad, que es apoyada por la opini3n general del país; y mucho celebraremos que así sea y hacemos fervientes votos porque no surja ninguna complicaci3n que pudiera motivar el abandono de la neutralidad.

Amposta 8 Septiembre 1916

Progreso industrial y económico

España ha sufrido y sufre como todas las naciones neutrales las repercusiones de la guerra europea. Crisis de trabajo, que ha originado huelgas, escasez o carencia de subsistencias y otros artículos de primera necesidad, son las consecuencias que para nuestra patria ha tenido la conflagraci3n europea. Pero, no puede negarse que en medio de esta enorme perturbaci3n económica mundial originada por la guerra, España ha salido beneficiada y ha progresado industrial y económicamente.

Examinense las estadísticas y se verá que ha sido grande el desarrollo industrial alcanzado en los dos años de guerra transcurridos, adquiriendo la categoría de extraordinario el que han tenido determinadas industrias, como la

siderúrgica y la textil, en las cuales la exportaci3n ha tenido el enorme aumento de casi cuarenta veces.

La exportaci3n en general ha experimentado también un progreso extraordinario, pues a pesar de las dificultades con que tropieza el transporte de las mercancías, aumentó en 1915 tres veces, con relaci3n al año 1913, o sea antes de empezar la guerra. Este progreso se ha traducido en la conquista para la producci3n española de algunos mercados extranjeros, debiendo hacer mérito en este punto de que el aceite de oliva español ha conseguido el primer lugar en el mercado de la República Argentina que estaba en manos de los extranjeros.

Han sido también enormes los esfuerzos realizados para satisfacer con la producci3n nacional las necesidades de nuestro mercado interior. Se ha logrado casi esto en lo tocante al consumo del carb3n y es de esperar que no tardaremos en conseguirlo por lo que se refiere al sulfato de cobre.

Este progreso en todos los órdenes de la industria ha repercutido, como no podía menos de ser, en el económico de nuestro país.

El dinero afluye a España; las cajas de los Bancos y de los particulares tienen exuberancia de metálico, sobre todo del amarillo, cosa de tiempo desconocida en nuestra naci3n, y la moneda española se ha saneado, siendo más estimada en el mundo mercantil que las que hasta ahora lo habían sido más.

Estos hechos elocuentísimos, que someramente acabamos de esbozar, demuestran incontestablemente el avance que en los dos años de guerra ha tenido nuestra patria en la esfera económica, siendo de lamentar que haya surgido automáticamente, por así decirlo, por virtud de la anomalía producida por la guerra, y no como consecuencia de una acertada política económica, y ni tan siquiera por el espíritu de iniciativa o de empresa de los particulares. Y esto nos lleva, como por la mano, a considerar que, si solo por razón de estas anormales circunstancias se ha experimentado en España este considerable progreso, éste habría alcanzado extraordinarias proporciones si nuestro país obedeciese a una acertada orientaci3n en este punto, y si nuestros productores no hubiesen esperado el estímulo de tales circunstancias para dar impulso a sus industrias y para procurar la conquista de mercados extranjeros.

Cuando se concierte la paz que pondrá término a la guerra, se iniciará, y así está anunciado, una lucha económica, que revestirá extraordinaria gravedad. España se halla ahora en magnífica situaci3n para resistir las consecuencias de aquella lucha y aun para lograr que perdure y se acrecienta el progreso alcanzado; pero para esto es preciso adoptar una línea de conducta distinta de la que hasta ahora se ha observado.

Se hace necesario prevenir los acontecimientos y no esperar a que éstos se produzcan encontrándonos desprevenidos. Es indispensable lograr la inde-

pendencia económica de España, para que nuestra patria no dependa de la buena o mala voluntad de otras naciones en lo tocante a la adquisición de determinados productos. Es preciso conseguir que España se baste a sí misma. Es necesario, por último, que el sobrante de la producción española sea exportado a mercados extranjeros donde pueda tener fácil colocación.

Si así se hace, podrá España conservar el puesto que ha alcanzado en la esfera económica. Si no se obra así, si se fia todo al azar, la próspera situación actual se desmoronará, y se encontrará España, no en igual, sino en peor estado que antes de la guerra.

Amposta 9 Septiembre 1916.

La carrera agrícola

Qué carrera va usted a dar a su hijo? He aquí la gran interrogación que se vienen haciendo muchos padres por este tiempo, acabado el Bachillerato de sus hijos o los estudios elementales, y por tanto en el caso de escoger una profesión.

Hay una carrera destinada a ser de una gran utilidad, una carrera casi abandonada hasta ahora, con gran perjuicio para el país; una carrera que tiene por objeto el estudio más antiguo y fundamental del mundo: la carrera agrícola.

Empieza a operarse una reacción en favor de la Agricultura, empiezan a estudiarse las cosas pertenecientes a este arte y a darse cuenta todo el mundo del gran caudal de riquezas que se pierde no cultivando la tierra según procedimientos modernos, no fomentando la ganadería y las industrias de ella derivadas de acuerdo con sistemas científicos y perfeccionados.

Ninguna profesión puede presentar actualmente una perspectiva tan brillante como la de la Agricultura, a condición de que se ejerza con afinación y competencia. Media España está inculta y en Cataluña mismo se puede duplicar y triplicar la producción cambiando los métodos de cultivo, perfeccionando los productos y organizándose los agricultores para sus compras y ventas. Falta no más el técnico y el amante de la Agricultura para hacer surgir la riqueza y el bienestar allí donde hoy sólo hay pobreza o un triste pasar.

Haga estudiar la agricultura a su hijo. Si es usted propietario rural, esto será mejor para él y para su casa que dedicarse a otras carreras que le alejarán del terruño. Si no lo es, pero su hijo tiene predilección por el arte de la tierra, no dude tampoco en hacer de él un agricultor, porque en los servicios agrarios que las Diputaciones y la Mancomunidad irán creando, y sobre todo, en la sana afición que se va despertando en los grandes terratenientes de cultivar sus fincas según las normas científicas de la Agricultura, encontrará medios sobrados de vida y de útil y lucrativa ocupación.

Hace cuatro años que la Diputación Provincial de Barcelona ha creado una Escuela Superior de Agricultura cuya misión es cooperar o impulsar esta renovación agrícola. De allí salen Ingenieros agrícolas, jóvenes con sólida cultura científica y larga práctica agraria, aptos para dirigir toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. Allí se forman igualmente Técnicos Agrícolas, con menos preparación que los Ingenieros, tienen no obstante ideas claras sobre todo lo que debe saber un agricultor de nuestro tiempo. El primer grado no cursa en cuatro años y en uno el segundo. No dude en pedir a aquel centro docente (C. Urgel, 187, Barcelona) informaciones más detalla-

das, si, como es de esperar, cree usted que se puede hacer un bien a un joven dispuesto preparándolo en el dominio de la técnica agrícola.

Enseñanza provechosa

Cuando aquí en España para conseguir que las provincias pudiesen mancomunarse para atender y administrar reducidos y limitados servicios, se han pasado años en demanda de ello, y solo Cataluña lo ha conseguido con toda clase de restricciones y cortapisas que los gobiernos centralistas se han cuidado de poner, no sin escándalo de la gente política que, avezada a los moldes antiguos ha visto en ello un cúmulo de quiméricos peligros, hasta el extremo de apreciar que por allí vendría la separación de Cataluña de la madre patria y la disgregación del Estado español; cuando aquí en la España de las fantasías y de los viceversas y de los faltos de sentido práctico en la política económica, se regatean los puertos francos y se niegan las delegaciones económico-administrativas a la única región que en buen sentido y en buena hora ha sabido mancomunarse para modernizar la vida administrativa y empujar su progreso material y cultural, y aun el de la nación entera; allende, en la otra parte de los Pirineos, en Francia, y estando en plena guerra, que debiera absorber toda su atención, sin que las provincias lo demanden y de espontánea voluntad del Poder público, se van a crear unos nuevos organismos con el nombre de Consejos o Asambleas regionales, que vienen a ser ni más ni menos que las Mancomunidades en España, con las mas amplias delegaciones económico-administrativas y solo con el fin de *vigilar* la vida social y económica de la nación, al objeto de que cuando venga la paz y se reorganicen los actuales elementos vitales, Francia pueda continuar, bajo una forma nueva, representando el papel que le corresponde entre las demás naciones del mundo.

Este hecho, cuya importancia y trascendencia no se escapará a nuestros lectores, nos sugiere una lógica deducción, y es: que la descentralización de los servicios se impone para asegurar el poderío del Estado dentro de la vida moderna de la nación. Luego, debemos confesar y reconocer que las doctrinas regionalistas son mas sanas y convenientes para el progreso que las mas adelantadas de la política moderna; y, como consecuencia forzosa, que las doctrinas centralistas que con tanto tesón defienden los gobernantes de antaño y hogaño en España, han pasado a la historia por caducas y nocivas.

Ahora bien; sentado este principio, que es la consecuencia lógica que se deduce de la trascendental reforma que va a establecerse en Francia, hasta ahora prototipo de los Estados uniformistas y centralistas, en previsión de los agobios que, derivados de la guerra, se le avecinan para cuando cese la hecatombe que la consume; podemos afirmar que nuestros gobernantes andan en materia de política social y económica viviendo en un atraso considerable, sin tener idea del desarrollo que aquella adquiere en el extranjero ni del desenvolvimiento que requiere para ser implantada en armonía con las necesidades que la moderna civilización impone a los pueblos que desean y apetecen el progreso para ponerse al nivel de las naciones que van a la vanguardia de los mas adelantados.

Los gobiernos centralistas con su miopía no ven más que fantasmás en las doctrinas regionalistas y no reparan en repudiarlas y escarnecerlas porque tiemblan ante la resolución que su implantación produciría, creyendo unos de buena fé y otros con hipocresía, que

el Estado y la unidad nacional peligrarían, y que el desarrollo de la cultura y del progreso en los diferentes órdenes de la vida, no sería eficaz como pregonan los regionalistas; y quieren seguir con su marcha actual, caduca y suicida, sin importarles que un pueblo como Francia, del que tantas leyes centralistas han copiado, ahora implanta una nueva forma de organización del Estado, pero se resistirán seguramente a imitar la evolución que está realizando, y nadie les verá apearse de su criterio y continuarán tolerando los mas estúpidos latifundios y los mas odiosos monopolios, vicios corruptores del Estado español y que privan de España de su engrandecimiento y progreso.

José Roig.

DE MI CARTERA

Impresiones de un viaje

Como manifesté en mi primer artículo, los impulsos del alma joven e inexperta, deseosa siempre de conocer, admirar, y deleitarse una vez más en lo ideal, y sublime, hizome con placer tergiversar mi primera resta.

En efecto serían las cuatro de la tarde cuando me avisaron que un criado de casa mis amables tíos, venía a buscarme para continuar el camino emprendido y poner fin a aquel ya largo, y penoso viaje, pues solamente me faltaban recorrer 12 kilómetros para llegar a la villa de Villalba en donde tenía que terminar mi novelesca y accidentada excursión.

Habían puesto a mi disposición un modesto borriquín, muy ligero, y andador, acompañado de un criado joven, de carácter franco, y sencillo, pero muy cándido, e inocente. Falto por completo de experiencia para formar recto y claro juicio de lo que acontece y se desarrolla en la vida mundana.

Después de presentarse con amabilidad suma y ofrecermé sus servicios, le propuse inmediatamente cambiar el plan de nuestro viaje esto es: dirigirnos primero a la inolvidable Corbera, a la que hay, desde Gandesa donde estábamos, escasamente 4 kilómetros, y una vez allí marchar a Villalba buscando el camino más corto.

Como le pregunté si conocía el camino de Corbera a Villalba, y me respondió afirmativamente, sin malicia, ni doblez, muy seguro de sí mismo, confiado yo en lo expuesto, nos dirigimos sin perder momento, al pueblo expresado. Y héme aquí, apreciable lector, montado en un borriquín, cual D. Quijote, «gallardo y caballero», siguiendo el curso de una llana y anchurosa carretera con el *paje* alegre y bullicioso a mi lado, dirigiéndome mil preguntas y dando de tanto en tanto fuertes latigazos al modesto cuadrúpedo.

Mientras andábamos contemplaba impávido la perspectiva que nos ofrecían aquellas regiones policromas llenas de vida. Dejábamos allá a lo lejos la noble e inmortal ciudad de Gandesa quieta, en majestuoso reposo y silencio, cobijada bajo la bóveda del manto celeste; envuelta en una inquebrantable paz y profundo misterio; por todos los lados campos verdes cultivados de viñedos y más viñedos apiñados, hermosos, exuberantes, que impresionaban nuestra retina con los reflejos brillantes del sol, que dejaba caer de lleno sus refulgentes rayos; y allá a lo lejos semejaban cual fantástica visión grandísimas montañas pobladas de bosques apacibles, desiertos, rodeados de inmensa soledad.

Mi buen acompañante preso de gran satisfacción me miraba con la alegría que reinaba en su semblante francote, y risueño, cuajando de buen humor, y

entusiasmo, y yo; sin embargo hallábase meditabundo, sobrecogido bañando mi corazón un recuerdo triste, tenebroso que se apoderaba de todo mi sér con un dolor indecible, que repercutía en mi alma con pesar innarrable, apareciendo delante de mí como un misterio de fantasma que cautelosamente expiaba mis actos como si participase de mis acciones de mis movimientos, de mi pensar, de mi modo y manera de obrar. Y siguiendo con solicitud el andar pausado de aquel animal, iba desapareciendo de mi mente el recuerdo expresado a medida que instintivamente levantaba la vista al cielo que semejaba una franja azul límpida y diáfana que se extendía como un dosel por la cinta blanca del camino.

Empezaron después a desplegarse nuestros labios sosteniendo animada y viva charla, cuando de pronto nos hallamos delante de un monte muy alto, y en la ladera del mismo divisamos un pueblecillo encantador y coquetón.

Esta villa de imborrables recuerdos se llama Corbera, que presentaba un aspecto fantástico y sugestivo aquella tarde. El sol, escondiéndose bajo la sierra, enviaba su luz hacia las montañas mas altas que circundan el pueblo y al reflejarse sobre sus casas desiguales nos producía una sensación multicolora, brillante, que iba disminuyendo poco a poco, a medida que la intensidad de sus rayos decrecía paulatinamente.

Envolvía a aquel panorama una quietud inmensa, y semejaba todo hallarse en suspenso, pues nada se oía, y alguna voz tenue de los campesinos que se percibía a lo lejos como un murmullo, se perdía en aquella soledad, o venía a estrellarse sobre las vetustas y recias murallas que circundan el pueblo.

A pié y con lentitud entramos en el mismo, ascendiendo por sus penosas y antiguas calles, con pausa, en donde nos miraban con avidez asomados en sus ventanas y balcones, o en las puertas de sus casas, multitud de vecinos que contemplaban solícitos aquella pequeña caravana desconocida en absoluto.

Mi amable guía, dando un grito de satisfacción, paróse de pronto delante de una casa distinguida, inmemorial, que en el próximo capítulo describiré y yo en el momento que penetré en tan inolvidable morada brotó en mi alma un raudal de regocijo y alegría innarrable, un placer verdaderamente indescriptible...

M. OLIVERA Y «LIGERO».

Amposta, 9 Septiembre 1916.

(Seguirá)

La pulsación en el piano

II

Respecto a lo que manifesté el otro día sobre la pulsación en el piano señalándola como necesaria en absoluto, hoy me propongo demostrar que para todo pianista debe ser precisa y verdadera, como lo han expresado los mejores músicos.

En efecto, al intercalar un sistema de tonalidades diversas para hacer resaltar los efectos orquestales, como por ejemplo: en un preludio de ópera u opereta basado en madera y metal en que se deben destacar con solicitud los alegres y sentimentales, etc., etc., en el piano de simultáneas los agudos con los bajos combinados en los pedales del mismo y traducidos en los golpes fuertes y secos o débiles, suaves y ligados, con notas unidas a cadencias simples, dobles o múltiples según lo requiera la interpretación de la obra.

Y así observamos que en la pulsación fuerte el pianista hace resaltar la expresión mecánica del estilo musical con un arte insuperable, tanto en el fondo, como en la forma, dando a cada nota el valor que le corresponde y el armónico el que le caracteriza.

Una sonata por regla general está dividida en tres partes o fases: primera el *Allegro con brio* o *Allegro vivace*; la segunda en *Adagio largo* o *Adagio apasionado* y la tercera en *Prestissimo forte*; cómo la interpretaría un

CRÓNICA

La Infanta D.^a Isabel en Cataluña

S. A. R. la Infanta D.^a Isabel regresó a Barcelona, procedente de Berga el lunes por la noche.

Durante su estancia en la ciudad Condal visitó la Infanta la iglesia de la Merced, la Catedral, el templo de la Sagrada Familia, el santuario de San José de la Montaña, el grupo de casas baratas para obreros construidas en la barriada de San Martín, la Cámara de Comercio el Puerto, el Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara Industrial y la Escuela Industrial, habiendo sido recibida en todas partes con caluroso entusiasmo.

El martes por la noche regresó a Madrid la Augusta Señora, habiendo entregado al alcalde al despedirse 2.000 pesetas para los pobres y una crecida cantidad de regalo para los chófers del automóvil y los lacayos; y entregó también al Gobernador civil 500 pesetas para la servidumbre del Gobierno civil y 50 pesetas para el chófer del automóvil de su séquito particular.

De todas veras deseamos que haya sido grata a la Infanta su estancia en Cataluña y le reiteramos el testimonio de nuestra adhesión.

El dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido y muy querido amigo D. Luis Corsini, ha comunicado al señor alcalde de esta ciudad que S. M. el Rey se ha servido autorizar a este Ayuntamiento para construir las obras del puente económico sobre el canal de la derecha del Ebro en la calle de San José, durante el año actual, con cargo a la subvención y anticipo concedido para dicho puente.

Mucho nos congratulamos de poder dar al público tan grata noticia, y reiteramos nuestra felicitación al Ayuntamiento y especialmente al alcalde, nuestro querido amigo don Juan Palau, por haber conseguido la realización de aquella obra que se hacía indispensable para el mayor desarrollo de esta ciudad.

En primero del actual, la superior autoridad civil de esta provincia se ha servido aprobar las cuentas de este Municipio correspondientes a los ejercicios de 1913 y 1914 y expedido finiquito de ellas a favor de los Ayuntamientos a que afectan.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado y muy celoso ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, D. Joaquín Bernat, de cuya brillante actuación en dicho cargo guardarán gratísimo recuerdo los agricultores de esta provincia.

Para sustituir al Sr. Bernat ha sido nombrado D. Rafael Janini.

Por el dignísimo señor Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de las Escuelas nacionales de esta ciudad, D.^a Josefa Forcadell Mulet, que, en otra ocasión y por espacio de más de dos años, había desempeñado igual interinidad.

Reciba la agraciada nuestra enhorabuena.

Durante esta semana ha reinado en esta ciudad viento Norte, cuyas rachas el lunes y martes revisitaron mucha fuerza.

La temperatura ha refrescado bastante.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

En algunos campos de este término municipal han empezado las operaciones de la recolección del arroz, cuya gramínea presenta excelente aspecto.

Han acudido ya a esta ciudad algunos grupos de obreros valencianos para dedicarse a dicha operación agrícola.

A su instancia ha pasado a la situación de supernumerario el pundonoroso e ilustrado Ayudante de Marina de Tortosa nuestro distinguido y muy estimado amigo D. José del Romero.

Las relevantes cualidades que adornan a dicho señor le han conquistado generales simpatías en el desempeño de aquella Ayudantía, y su cese en la misma será sin duda muy sentido por el público, como lo ha sido por nosotros.

Ha sido nombrado médico de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sección de Tortosa, nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado médico de aquella ciudad D. Luis Tallada y Cachot.

Reciba nuestra enhorabuena.

Dentro de poco es esperado en Tarrasa, algo restablecido de la enfermedad que le aqueja el diputado a Cortes por aquel distrito, nuestro distinguido amigo D. Alfonso Sala.

Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

planista que careciese de buena pulsación, o la tuviese sencilla y floja? Pues muy mal, por los dos conceptos que señalaré: el primero, porque se requiere todo lo contrario esto es brío, elegancia, sonoridad, expresión y arte; y el segundo, para dar belleza y brillantez en los paisajes difíciles en los que tiene que intervenir este factor acompañado de la agilidad creciente de movimientos rítmicos.

Sinó basta citar las invenciones y fugas de Bak, las sonatas y sonatas de Bertini, las fantasías de salón de Dussek y Clementi, los estudios de gran velocidad de Czerni, los clásicos de Albeniz, los galops de Ganz, etc., etc., y en general esta serie interminable de operetas modernas basadas en los matices diversos de música; ora dulce y sentimental; ora alegre y popular; ora brillante y armoniosa; ora ligera y retozona; ora suave y expresiva; ora juguetona y cadenciosa; ora graciosa y cascabeleante; ora fuerte y marcada; ora muy fuerte y grandiosa.

Es precisa también la pulsación enérgica y recia para hacer distinguir un aire de marcha, basado en batería, con un movimiento sencillo de armonioso contraste.

Es también necesaria, para cuando los matices de ejecución traspasan los límites del *mezzo forte* y permiten aumentar el colorido e intensidad de la expresión.

Es indispensable, igualmente, para sostener con firmeza los dedos en las notas cantantes el objeto de prolongar las vibraciones de las cuerdas hiriendo las teclas con más fuerza que las del acompañamiento.

Es útil asimismo, para la ejecución rápida de gradaciones distintas y contrarias tanto ascendentes como descendentes.

Se ha de establecer siempre la alianza entre la ejecución puramente mecánica, la pulsación segura y enérgica y la expresión orgánica de las sensaciones del que ejecuta. El arte de imprimir con los dedos las emociones que el alma experimenta y de transmitirlo a los que nos escuchan exigen un trabajo mental que lo dirija, una multiplicidad de reflexiones que lo gobiernen, figurando en primer lugar los que tienen por base la pulsación fuerte, elegante y correcta.

RICARDO BORRÁS.

Amposta, 8 Septiembre 1916.

Notas bibliográficas

Diputació de Barcelona. — Guia de les Institucions científiques i d'ensenyança.

Hemos recibido el elegante volumen, que con este título ha editado el *Consell de Pedagogia* de la Diputación provincial de Barcelona.

La actividad de dicha Diputación en materia de cultura viene siendo de algunos años a esta parte muy intensa. Son muchas e importantes las instituciones creadas, y sus frutos y su influencia se han dejado sentir vivamente en el mundo de nuestra ciencia y de nuestra técnica, llamando también la atención de las personas doctas de España, y muy especialmente de los centros científicos extranjeros. Otras instituciones ya existentes han sido renovadas para ponerlas al nivel de lo que exigen las necesidades actuales y las nuevas orientaciones pedagógicas. Por último, la Diputación subvenciona, ya por precepto legal, ya de acuerdo con otras entidades, ya por espontáneo impulso, otras instituciones científicas o docentes de diferentes órdenes, más o menos relacionadas con el espíritu de progreso y anhelo de cultura superior que caracteriza el actual momento en Cataluña.

Este vasto conjunto de núcleos académicos y docentes, hacía necesaria la publicación de una obra en que se resumiese la historia, fines, organización y funcionamiento de cada una de aquellas instituciones. Este fin lo llena cumplidamente la obra de que nos ocupamos, pues, en ella, agrupadas en tres secciones denominadas "Instrucciones académicas i científiques", "Instrucciones científico-administratives" y "Institucions d'ensenyança", se describen todas las instituciones culturales que sostiene la benemérita Diputación de Barcelona, dando cabal idea al lector del origen o creación, fines y funcionamiento de cada una.

El texto de tan interesante obra está avalorado por un buen número de preciosos grabados del exterior e interior de varias de aquellas instituciones.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

; : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

MIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

La Diputación provincial se reunirá en sesión extraordinaria el día 13 del actual.

La Junta local de ganaderos de Tarragona ha acordado celebrar un concurso de ganados durante las próximas fiestas de Santa Tecla, que se celebrarán en aquella capital los días 22 y 23 del actual, en el que se concederán varios premios.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña, en su última reunión aprobó las modificaciones al proyecto de camino vecinal de Freginals a la carretera de Castellón a Tarragona, hechas de conformidad con las disposiciones dictadas por la Dirección general de Obras públicas.

El miércoles próximo saldrá de Tarragona para Madrid, en donde va a establecer su domicilio, el que fue dignísimo gobernador civil de esta provincia nuestro respetable amigo D. Carlos García Alix, quien ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecernos su nueva casa en la calle de Almagro, número 10 de la villa y Corte.

La Mancomunidad de Catalunya va a establecer próximamente una línea telefónica denominada "Conca de Barba", que enlazará las poblaciones de Montblanch, Barba, Sarral, Rocafort y Santa Coloma de Queralt.

Los abonados de cada pueblo de la Conca, tendrán derecho a comunicarse con los demás pueblos de dicho grupo telefónico.

En la madrugada del viernes y cerca del apeadero de Alcanar ocurrió un choque entre dos trenes de mercancías, que ocasionó la muerte de un maquinista y de un limpiabotas que venía montado en los topes de uno de los vagones del tren procedente de Valencia.

El accidente dió lugar durante los dos últimos días al retraso de los trenes expresos y correos.

Se ha señalado el próximo domingo día 17 para la celebración del "Aplec catalanista de les comarques tarragonines" organizado por la "Joventut Nacionalista" de Reus, que ha de efectuarse en Poblet.

Al acto, que promete revestir importancia, concurrirán los diputados a Cortes señores Ventosa y Calvell y el senador señor Abadal y representaciones de entidades nacionalistas de Barcelona, Tarragona, Falset, Reus, Valls y otras poblaciones de Catalunya.

Hemos leído en *El Restaurador* de Tortosa un escrito de D. Germán Alemany, director que fué de *El Pueblo* de dicha ciudad, y como tal condenado, como saben nuestros lectores, en méritos de una causa criminal por injurias al Cabildo Catedral de Tortosa por la publicación de un escrito en dicho periódico, del cual no es el autor, lamentándose del incumplimiento de las promesas que se le habían hecho y del abandono en que se le ha dejado por quien no debía consentir que llegase a la precaria situación en que por tal motivo se encuentra.

Es muy sensible lo ocurrido al Sr. Alemany y esto debería servir de ejemplo para escarmentar en cabeza ajena a los que fian en promesas de quienes no tienen reparo en enganar a amigos que desinteresadamente les sirven para la consecución de sus fines políticos.

Ayer terminaron las obras de construcción del kiosco que se ha levantado en el patio del edificio escolar, que, según dimos cuenta a

nuestros lectores, está destinado a cobijar el electro-motor que se instalará para la extracción del agua del p-z. que allí existe.

Debe aho a p ocaerse al estucado de dicha construcción, que, como dijimos, presenta a vistoso aspecto.

El día 3 del próximo Octubre se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras de instalación de la línea telefónica interurbana Gaudes-Reus-Falset, cuya obra corre a cargo de la Mancomunidad de Cataluña.

En el sorteo de Jurados para el tercer cuatrimestre del presente año, han sido designados como tales los vecinos de esta ciudad don Víctor Fornós Arasa y D. José Sabaté Pallares.

El maestro de La Galera D. Narciso Aloguín Benedito ha sido autorizado para cursar el segundo año en la Escuela Superior del Magisterio.

Ha causado penosísima impresión entre los aficionados al arte dramático clásico, la noticia de que el exitimo actor D. Ricardo Calvo, cuya fama en la declamación de versos españoles era indiscutible, ha sido recluido en un manicomio.

En los montes del Estado del término municipal de Cenja ha ocurrido un incendio que abarcó la extensión de 9 kilómetros, habiéndose quemado 30.000 árboles en su mayoría pinos y 300 colmenas.

En el pueblo de Rosell, de la provincia de Castellón, se ha perpetrado un horrendo crimen, habiendo sido asesinada una mujer de 73 años de edad, una niña de 11 y un niño de 7, habiendo robado los criminales en la casa donde se perpetró el crimen 2.250 pesetas.

Han sido detenidos como presuntos autores del crimen siete individuos, dos de ellos en el acto de tomar el tren en la estación de Ulldecona.

La prensa diaria ha publicado extensos detalles de este crimen.

El jueves último celebróse en Barcelona, con inusitada solemnidad la inauguración del grandioso y magnífico edificio que el "Centro Aragonés" de aquella capital, ha levantado para edificio social en la calle de Poniente, próximo a la Ronda de San Antonio.

Al acto asistieron representaciones de las tres Diputaciones provinciales aragonesas, de los Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, y otras poblaciones de Aragón, de la prensa de dicha región, otras distinguidas personalidades aragonesas, entre ellas don Basilio Pareiso y las autoridades de la Ciudad Condal.

Dicho acto constituyó una espléndida manifestación del patriotismo aragonés y de confraternidad de Aragón y Cataluña.

Por reciente Real orden se ha dispuesto que todos los mozos alistados para el servicio de las armas sean vacunados o revacunados por los médicos municipales al verificarse su reconocimiento y clasificación en los Ayuntamientos, quedando los mozos obligados a presentarse al médico municipal pasados ocho días para comprobar si la vacunación ha dado resultado positivo, y caso contrario ser sometidos a la revacunación. También serán sometidos a esta práctica por los médicos de las Comisiones mixtas al verificarse el reconocimiento de mozos en expedientes de revisión, siempre que no presenten señales indudables de haber sido vacunados recientemente con resultado positivo.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico: de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las sustancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO
CALLE MAYOR, NÚM. 14 - AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE**FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería

Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de **AUGUSTO ARRAUT**
Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles :
Taller de relojería, platería y óptica; haciéndose toda clase de trabajos y composuras a precios módicos : Las
ventas de relojes y composuras garantizadas : Los relojes de acero se pagan gratis al mismo precio de la
composura : Se compra oro y plata : **¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!**
NOTA.—Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben
avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"

- de - **Juan Alemany**

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.
Calle Mayor, núm. 44 Amposta

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños
— Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 —
Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

DE

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las
mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

BARTOLOMÉ FOLQUÉ
CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, - VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA
DE **JUAN MORESO**

ANGEL, 15 - TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTÍN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: **D. RAMÓN OLLÉ**

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.—
El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones
— confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN TARRAGONA

BANCO NACIONAL

Compañía Anónima de seguros sobre enfermedades fundada en 25 Junio 1906

Capital suscrito: 50.000 ptas.

Desembolsado: 15.000 ptas.

Autorizada de E. O. por el Ministerio de Fomento

Hecho en Valores del Estado el correspondiente depósito de garantía

El funcionamiento del Banco Nacional está perfeccionadísimo. Tiene para mayor comodidad de sus inscritos y prontitud en el pago de subsidios, Direcciones provinciales establecidas en Tarragona, Alicante, Canarias, Lérida, Gerona, Badajoz, Baleares, Ciudad-Real, Málaga, Murcia, Jaén, Granada, Salamanca, Sevilla, Madrid, Huelva, Valencia, Castellón, etc., resultando a i, dentro las disposiciones reglamentarias, una completa autonomía provincial.

Esta Compañía abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración; abona por entero los subsidios a los asegurados que pasen su enfermedad en cualquier Hospital o Casa de curación y entrega semanalmente los subsidios devengados, a los asegurados que así lo soliciten.

Director provincial D. Ramón Rosich, San Agustín, 6, Tarragona

Delegado en Amposta D. José Torta, Parlamento 16